



Barranquilla, cinco (5) de abril de 2021.

Oficio: 2019-00100

Señores

**OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE
EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BARRANQUILLA**
Ciudad

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RAD: 0800131530162019001000

DTE: BANCOLOMBIA NIT. 890.903.938-8

DDO: COMERCIAMUEBLES NORTE S.A.S. NIT. 900.129.651-5

DDO: ANGELA MERCEDES OROZCO PALACIO C.C. 32.710.306

DDO: RUBEN DARIO DOMINGUEZ GOMEZ, C.C. 3.991.280

Ref.: Remisión de Expediente Físico

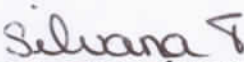
Conforme a lo ordenado por este Juzgado mediante auto del 20 de noviembre de 2020, que en su parte resolutive dice: “2. Una vez ejecutoriado el presente proveído, remítase el expediente a la Oficina de Apoyo de los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias Barranquilla, tal y como lo ordena el Acuerdo PSAA13-9984, para que sea redistribuido entre los juzgados de ejecución en la forma indicada en el numeral 3° del artículo 4 del referido acuerdo. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE, MARTHA PATRICIA CASTAÑEDA BORJA LA JUEZA (Fdo.)”, se remiten los cuadernos principal y de medidas cautelares del proceso de la referencia, que a continuación se relaciona:

RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO	CUADERNOS	FOLIOS
2019-00100	BANCOLOMBIA	COMERCIAMUEBLES NORTE S.A.S Y OTROS	EJECUTIVO SINGULAR	Un (1) cuaderno principal y un (1) cuaderno de medidas cautelares	Cuaderno principal con setenta y ocho (78) folios y un (1) disco compacto, el cuaderno de medidas con diecisiete (17) folios; más copias para traslado y archivo con cincuenta y seis (56) folios y dos (2) discos compactos.

Así mismo, le informo que se remite el expediente con liquidación de costas aprobadas, constancia de no existencia de títulos a órdenes de este Juzgado, y constancia de no existencia de solicitud de medidas cautelares dentro del proceso de la referencia, para que continúe con el trámite correspondiente.

Se deja constancia que el expediente electrónico se remitió vía email el día diecisiete (17) de marzo de 2021.

Cordialmente,


SILVANA LORENA TÁMARA CABEZA
SECRETARIA

Anexo: lo anunciado.

Recibido:
Kimberly Angulo
05-Abril-2021
Se recibe con el compromiso
de remitir por correo
electrónico Archivo 17
(RESPUESTA DE BANCOLIA)
AVE se encuentra en
e. de medidas digital.